COMUNICACIÓN INTERNA
20221330026923
20221330026923

Fecha: **23-11-2022**

PARA: Doctora Luz Mary Murillo Franco, Secretaria General

DE: Martha Patricia Zornosa Guerra, Coordinadora GIT Apoyo Informático.

ASUNTO: Solicitud Otrosí al contrato de prestación de servicios 111 de 2022, cuyo objeto es el siguiente "Prestar los servicios como bachiller, de manera autónoma e independiente a la U.A.E. Contaduría General de la Nación, en el GIT de Apoyo Informático, en el desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL".

Respetada doctora Luz Mary

En mi calidad de Coordinadora del GIT de Apoyo Informático y el apoyo a la ejecución del proyecto de inversión FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN." Solicito muy amablemente un Otrosí en tiempo y valor al contrato 111 de 2022 con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que el contrato 111 de 2022 del 28 de enero del 2022, suscrito con **CONRADO DE JESUS CAÑAVERAL BLANDON** con Cédula de Ciudadanía No. **1.042.061.343** de **Santa Bárbara (Antioquia),**, el cual como requisitos de ejecución cuenta con el CDP número 14622 el 27 de enero del 2022 y registro presupuestal 13222 del 28 de enero del 2022.

Que el contrato tiene como fecha de inicio de ejecución contractual el día 28 de enero de 2022.

Que el contrato finaliza el día 30 de noviembre de 2022.

Que el supervisor del contrato es el Coordinador del GIT de Apoyo Informático.

Que las obligaciones específicas del contrato son las siguientes:

El contratista se obliga a:

1. Realizar soporte técnico, operativo y funcional dar soluciones de primer nivel a los usuarios internos y externos para los equipos y sistemas de información de la entidad.
2. Realizar las pruebas necesarias sobre la plataforma tecnológica para mejorar los servicios ofrecidos por la CGN.
3. Apoyar en la preparación y despliegue de los programas de capacitación de ofimática generado desde el GIT de Apoyo Informático.
4. Utilizar el protocolo de atención de llamadas para lograr una atención eficiente a los requerimientos reportados por los usuarios internos y externos en el software de mesa de servicio. 5. Registrar en el aplicativo de mesa de servicio de la Contaduría las solicitudes que sean recibidas de manera telefónica, por correo electrónico u otro medio.
6 Apoyar las actividades relacionadas con la implementación de las buenas prácticas de la gestión ITIL que le sean asignadas
7. Crear y sostener la documentación de acuerdo con los procedimientos propios de la entidad relacionados con las actividades o proyectos asignados

Que el valor mensual de la prestación del servicio es la suma de Tres Millones Quinientos Mil Pesos ($3.500.000) M/Cte., incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.

JUSTIFICACION:

Se hace necesario continuar con los servicios de apoyo atender los requerimientos realizados a la CGN tanto internos como externos como apoyo a los equipos y sistemas de información de la entidad, apoyar la ejecución de pruebas necesarias sobre la plataforma tecnológica en busca de mejorar a los servicios ofrecidos por la CGN y apoyar el cierre de gestión de la vigencia 2022 con el registro de la atención de usuarios en la plataforma de mesa de servicio de la entidad.

Para adelantar las anteriores necesidades se requiere realizar un otrosí al contrato 111 de 2022 hasta el día 30 de diciembre de 2022.

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ:

PERIODO	MES	DIAS	VALOR
	DICIEMBRE	30	$ 3.500.000
	Valor Total	30	$ 3.500.000

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: (+57 1) 492 64 00

SC-7328-1 SA-CER 366516 OS – CER 366518 OS-CER 660642

Agradezco su acostumbrado apoyo en la gestión

Cordialmente,

MARTHA PATRICA ZORNOSA GUERRA
Coordinadora GIT Apoyo Informático.

Proyectó: (Juan Manuel Cárdenas Núñez)
Revisó: (Martha Patricia Zornosa G)
Aprobó (Martha Patricia Zornosa)